

Sevilla, 9 de septiembre de 2020

Estimadas familias:

Nos ponemos en contacto de nuevo con vosotras ante el inminente inicio del curso escolar.

Tras el primer contacto con los/as tutores/as de vuestros/as hijos/as, a través de las reuniones mantenidas sabemos que muchas familias continuáis con dudas e incertidumbres, aunque también nos habéis transmitido una mayor tranquilidad al conocer algunas de las medidas que hemos adoptado.

Ante todo gracias por vuestra participación e implicación en ellas. Si alguna familia no ha podido asistir os rogaríamos os pusierais en contacto con el Centro para trasladaros toda la información. En la web podéis encontrar la presentación utilizada para comunicaros el procedimiento a seguir ante la posible detección de casos.

Acogemos y estudiaremos vuestras propuestas y vamos a tratar de resolver algunas de las dudas que nos habéis planteado:

Con respecto a las personas vulnerables, alumnos/as con problemas de salud graves, la circular del 3 de septiembre de 2020 expone:

“Para aquellos casos en los que el alumnado no pueda asistir presencialmente por prescripción médica debido a patologías que puedan poner en riesgo su salud acudiendo al centro docente, se arbitrarán medidas para su atención de forma telemática con los recursos humanos y materiales existentes. De no poderse llevar a cabo dicha atención se informará a la inspección educativa de tal situación mediante informe motivado”.

Aquellas familias cuyos/as hijos/as puedan encontrarse en esta situación se pondrán en contacto con el Departamento de Orientación, aportando la documentación que lo justifique, y desde el Centro se estudiará la respuesta a cada caso. Hasta el momento actual no hay ninguna normativa que regule la situación de “familiares vulnerables”. Si hubiera alguna familia con especial preocupación por este tema tendría que proceder de la misma manera.

En cuanto a la reducción del número de profesores/as especialistas que intervienen en cada clase se nos ha comunicado desde Inspección que hasta el día de hoy tanto las materias de Música como la Educación Física solo pueden llevarla a cabo profesionales formados para ello.

En el caso de que todos/as los/as alumnos/as de un aula tuvieran que mantenerse confinados/as hasta la realización de pruebas, mantendremos la formación telemática.

Conforme a las medidas aplicadas en cuanto a la disposición de las mesas y el desayuno dentro del aula, ambas son recomendaciones que se nos han hecho desde el ámbito sanitario y queremos ponerlas en práctica las primeras semanas, hasta garantizar la adquisición de hábitos por parte del alumnado. Pasado este tiempo valoraremos la idoneidad de continuar con estas medidas o llevar a cabo cambios al respecto.

El Aula Matinal y el Comedor comenzarán a funcionar el 16 de septiembre, cuando llevemos a cabo nuestro horario habitual.

Por último, en cuanto a la organización de entradas y salidas, os rogamos máxima puntualidad y os pedimos un esfuerzo para que cada alumno/a entre por el lugar asignado, para favorecer el establecimiento de los grupos de convivencia y la seguridad de todos/as. Si alguna familia tuviera una especial dificultad rogamos lo pongáis en conocimiento de los/as tutores/as correspondientes.

Seguimos poniendo todos nuestros empeño y nuestro cariño al servicio de la educación de vuestros/as hijos/as. Es el momento de crecer ante las dificultades y recordar el mensaje que nos acompañará este curso de Pedro Poveda: *“Que cada uno dé de sí, todo lo que pueda dar”*.

Un saludo cordial.

M^a Ángeles García Gómez
Directora del Colegio Itálica